

## **Los colegios médicos gallegos exigen al Sergas la retirada del plan para Atención Primaria**

- El Consello Galego de Colexios Médicos pide “consenso entre todas las partes implicadas” para que “el modelo asistencial de Atención Primaria tenga vigencia a largo plazo y responda a las necesidades de toda la sociedad gallega”
- El presidente de este colectivo, Eduardo Iglesias, advierte de que “todo cambio debe respetar los derechos adquiridos por los trabajadores y propietarios de plaza, especialmente en caso de traslados” y alerta sobre “abrir la puerta a atajos” en la incorporación de profesionales extranjeros
- Los representantes del órgano que representa a los cuatro colegios médicos gallegos reiteran la “completa disposición a la negociación” al tiempo que subrayan que “no parece razonable que, existiendo grupos de trabajo específicos, conozcamos este plan tarde y por terceros”

**Santiago de Compostela, 5 de noviembre de 2025.** El Consello Galego de Colexios Médicos reclama al SERGAS la retirada del documento ‘Liñas de actuación de Recursos Humanos en Atención Primaria. Medidas’, presentado recientemente por la Dirección Xeral de RRHH de este organismo.

El órgano que agrupa a los cuatro colegios médicos provinciales subraya que “tal como está formulado, no podemos aceptar el documento, ya que no nace del necesario consenso entre todas las partes implicadas”, como son el SERGAS, los sindicatos, las sociedades médicas, los médicos de Atención Primaria y los propios colegios médicos. En esta línea, el presidente del Consello, Eduardo Iglesias, señala que “solo con el diálogo podremos conseguir un modelo asistencial de Atención Primaria que tenga vigencia a largo plazo y que responda a las necesidades de toda la sociedad gallega”.

Entre otras cuestiones, el Consello Galego de Colexios Médicos advierte de que “todo cambio debe respetar los derechos adquiridos por los trabajadores y propietarios de plaza, sobre todo a la hora de pensar en posibles traslados”. Asimismo, la entidad alerta de que “resulta peligroso abrir la puerta a posibles atajos en la incorporación de profesionales extranjeros”, de modo que “para trabajar como médico de familia debe continuar siendo obligatorio haber obtenido la especialidad a través del MIR, sin que puedan existir caminos alternativos o excepciones”.



Asimismo, este órgano quiere manifestar su “rechazo” frente a las formas con las que se ha gestionado este proceso por parte del Sergas. “No parece lógico que nos enteremos tarde y por terceros de un cambio sustancial en el modelo asistencial de Atención Primaria cuando tenemos grupos de trabajo específicos”, señala.

Finalmente, el Consello Galego de Colexios Médicos reitera “su plena disposición” a seguir trabajando por un modelo que responda “tanto a las necesidades de la sociedad gallega en este nivel de atención sanitaria como, por supuesto, a las legítimas reivindicaciones de los profesionales de la medicina”.